

INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
SESENTA Y CINCO DE BOGOTÁ

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Bogotá, D.C., 11 de Mayo 2023

Señor (a)

Gerardo Muñoz Casallas

Dirección: Carrera 18 # 22 - 20

Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Pública

Referencia:

Expediente Orfeo	Expediente Policía	Fecha Hecho	Fecha audiencia	Hora
2020543490112012E	11-001-6-2020-587820	14 de diciembre 2020	31 de Mayo 2023	02:00 p. m.
2021223490156941E	11-001-6-2021-238011	11 de mayo 2021	31 de Mayo 2023	02:30 p. m.
2019664870132554E	11-001-6-2018-64199	13 de abril 2018	31 de Mayo 2023	03:00 p. m.
2021223490131719E	11-001-6-2021-158896	25 de marzo 2021	31 de Mayo 2023	03:30 p. m.
2021223490170214E	11-001-6-2021-282783	14 de junio 2021	31 de Mayo 2023	04:00 p. m.
2022223490106210E	11-001-6-2022-12077	13 de enero 2022	31 de Mayo 2023	04:30 p. m.
2020643490105276E	11-001-6-2020-439752	13 de agosto 2020	31 de Mayo 2023	05:00 p. m.
2022223490112788E	11-001-6-2022-25464	24 de enero 2022	31 de Mayo 2023	05:30 p. m.
2021223490193263E	11-001-6-2021-335207	30 de julio 2021	31 de Mayo 2023	06:00 p. m.
20212234901107388E	11-001-6-2021-363830	21 de agosto 2021	01 de Junio 2023	02:00 p. m.
20212234901122157E	11-001-6-2021-395548	17 de septiembre 2021	01 de Junio 2023	02:30 p. m.
2022223490107854E	11-001-6-2022-13546	15 de enero 2022	01 de Junio 2023	03:00 p. m.
2021223490170224E	11-001-6-2021-282801	14 de junio 2021	01 de Junio 2023	03:30 p. m.
2022223490113957E	11-001-6-2022-18560	19 de enero 2022	01 de Junio 2023	04:00 p. m.
2021223490122022E	11-001-6-2021-133926	10 de marzo 2021	01 de Junio 2023	04:30 p. m.
20212234901161563E	11-001-6-2021-484139	05 de diciembre 2021	01 de Junio 2023	05:00 p. m.
2020543490112122E	11-001-6-2020-590614	16 de diciembre 2020	01 de Junio 2023	05:30 p. m.
2021223490176364E	11-001-6-2021-295831	26 de junio 2021	01 de Junio 2023	06:00 p. m.
DESPACHO	Inspección D65			
DIRECCIÓN	Calle 12 C No. 8-53 Tercer Piso - Modulo 12 Edificio Furatena Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá			

Respetado señor (a) Gerardo Muñoz Casallas

De la manera más cordial me permito comunicarle que, mediante AUTO de fecha 10 de Mayo 2023 proferido por la Inspectora de Policía 65 de Descongestión de Bogotá, se dispuso el inicio del proceso verbal abreviado en contra del(a) señor(a) Gerardo Muñoz Casallas mayor de edad, identificado(a) con C.C No. 1023907710 como presunto(a) infractor del comportamiento contrario a la convivencia contenido en el artículo 27 numeral 6, del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), que dispone: “*Comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia.*”

En consecuencia, La suscrita se permite citar(a) con el fin de llevar a cabo la Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, previsto en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, la cual se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar que se indicaron en el cuadro anterior de referencia.

A la diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original, con el fin de que exponga sus argumentos, solicite y aporte los documentos o pruebas que pretenda hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa.

De la misma manera se le informa que si no asiste a la audiencia, ésta se suspenderá por un término de tres (3) días, dentro de los cuales deberá aportar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia, lo anterior de conformidad con lo previsto por la Corte Constitucional a través de la sentencia C-349 de 2017, luego de lo cual la audiencia será reanudada entrando a resolver de fondo con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 223 de la ley 1801 de 2016.

De presentarse la suspensión indicada en el párrafo anterior, se le informa que la audiencia se reanudará en las siguientes fechas indicadas en el siguiente cuadro:

Expediente Orfeo	Expediente Policía	Fecha Hecho	Fecha audiencia	Hora
2020543490112012E	11-001-6-2020-587820	14 de diciembre 2020	03 de Junio 2023	12:30 p. m.
2021223490156941E	11-001-6-2021-238011	11 de mayo 2021	03 de Junio 2023	01:00 p. m.
2019664870132554E	11-001-6-2018-64199	13 de abril 2018	03 de Junio 2023	01:30 p. m.
2021223490131719E	11-001-6-2021-158896	25 de marzo 2021	03 de Junio 2023	02:00 p. m.
2021223490170214E	11-001-6-2021-282783	14 de junio 2021	03 de Junio 2023	02:30 p. m.
2022223490106210E	11-001-6-2022-12077	13 de enero 2022	03 de Junio 2023	03:00 p. m.
2020643490105276E	11-001-6-2020-439752	13 de agosto 2020	03 de Junio 2023	03:30 p. m.
2022223490112788E	11-001-6-2022-25464	24 de enero 2022	03 de Junio 2023	04:00 p. m.
2021223490193263E	11-001-6-2021-335207	30 de julio 2021	03 de Junio 2023	04:30 p. m.
20212234901107388E	11-001-6-2021-363830	21 de agosto 2021	05 de Junio 2023	07:30 a. m.
20212234901122157E	11-001-6-2021-395548	17 de septiembre 2021	05 de Junio 2023	08:00 a. m.
2022223490107854E	11-001-6-2022-13546	15 de enero 2022	05 de Junio 2023	08:30 a. m.
2021223490170224E	11-001-6-2021-282801	14 de junio 2021	05 de Junio 2023	09:00 a. m.
2022223490113957E	11-001-6-2022-18560	19 de enero 2022	05 de Junio 2023	09:30 a. m.
2021223490122022E	11-001-6-2021-133926	10 de marzo 2021	05 de Junio 2023	10:00 a. m.
20212234901161563E	11-001-6-2021-484139	05 de diciembre 2021	05 de Junio 2023	10:30 a. m.
2020543490112122E	11-001-6-2020-590614	16 de diciembre 2020	05 de Junio 2023	11:00 a. m.
2021223490176364E	11-001-6-2021-295831	26 de junio 2021	05 de Junio 2023	11:30 a. m.

En la misma dirección: Calle 12 C No. 8-53, Edificio Furatena, Tercer Piso, Modulo 12, a fin de resolver de fondo. En todo caso, teniendo en cuenta las diferentes medidas de confinamiento que se han adoptado a nivel nacional y distrital, la suscrita Inspectora determina que, si usted lo prefiere puede comparecer a esta audiencia de manera virtual a través de un computador o teléfono celular con acceso a internet, mediante la plataforma Microsoft Teams; Para lo cual, se agradece que mínimo **1 día** antes de la celebración de la audiencia citada, presente solicitud del link de acceso al correo electrónico: yessica.paez@gobiernobogota.gov.co y/o asbleydi.sierra@gobiernobogota.gov.co.

Respecto de la información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

Finalmente, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera y/o sitio web y/o microsítio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,



Firma Mecánica Autorizada por la
Resolución N° 109 de 2021 de la
Dirección para la Gestión Policial
Secretaría Distrital de Gobierno

ASBLEYDI ANDREA SIERRA OCHOA
Inspectora 65 de Policía Distrital de Descongestión
Dirección de Gestión Policial
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá

Proyectó: Yessica Paola Páez Mateus

Revisó y Aprobó: Asbleydi Andrea Sierra Ochoa

Constancia de Fijación. 24 de Mayo 2023 se fija la presente comunicación, con el fin de surtir notificación de la citación a audiencia pública al presunto infractor en el **MICROSITIO:** <http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>, por el término de cinco días hábiles.

Constancia de Desfijación. El presente oficio permaneció fijado en el **MICROSITIO:** <http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/> por el término de cinco días hábiles y se desfija 31 de Mayo 2023.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20232230295651

Fecha: 11-05-2023

20232230295651

Página 3

